



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. N° 244/2024

19/02/2024

“POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR SEIS (6) CARGOS CON FUNCIONES DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA DE ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE MEDICINA – SEDE CENTRAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, Y SE APRUEBA UN NUEVO LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO”. –

VISTO:

La Resolución C.D. N° 1421-00-2023, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE TITULOS CON FUNCIONES DE ENCARGADO DE CATEDRA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADEMICO 2024”.

La Nota con M.E. 1368/2024, del Prof. Dr. Ignacio Ortiz, Director Académico Interino por la cual solicita llamado a concurso para cubrir 6 cargos de Encargado de Cátedra de Asignaturas de la Carrera de Medicina, en virtud a que no se ha presentado ningún postulante.

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 0109/2019, de fecha 16 de enero de 2019, emanada del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, “POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNA”.

La Resolución CD N° 0127-00-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, Acta N° 3130, que establece los Procedimientos de Llamados a Concursos Abreviados de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, de la siguiente manera:

| PROCEDIMIENTOS | INSCRIPCIÓN A CONCURSO | EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE | PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS |
|----------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| PLAZOS | CINCO (05) DÍAS HÁBILES | TRES (03) DÍAS HÁBILES | CINCO (05) DÍAS HÁBILES |

La Resolución CD N° 0760-00-2019, de fecha 22 de agosto de 2019, Acta N° 3116, por la cual se aprueba la propuesta de Carta de Compromiso a ser suscripta por postulantes, en caso de que el horario del cargo concursado se superponga con el horario de algún cargo vigente al momento de presentarse en los diferentes llamados a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Institución.

La Resolución CD N° 0101-00-2021, de fecha 05 de febrero de 2021, Acta N° 3157, por la cual se establece el plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la aprobación del resultado del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes por parte del Consejo Directivo, para que el ganador del mismo se presente a asumir efectivamente el cargo, presente renuncia a otros cargos en caso de existir superposición horaria, y en general, realice todas las tareas tendientes y necesarias para el nombramiento o contratación derivado del llamado, pasado dicho plazo, asumirá el cargo el siguiente postulante en orden de prelación del concurso respectivo.

La Resolución CD N° 1256-00-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, Acta N° 3178, “POR LA CUAL SE ACLARA QUE EL REQUISITO OBLIGATORIO DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS FINES DE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 4995/2013 ‘DE EDUCACIÓN SUPERIOR’ QUE DEBEN POSEER TODAS LAS PROPUESTAS DE PERFILES PRESENTADOS POR LOS JEFES DE CÁTEDRAS,

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 244/2024

..//..(2)

19/02/2024

DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCIÓN PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADÉMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA, INCLUYE LAS CAPACITACIONES, DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DESARROLLADOS EN ÉSTA ÁREA”. -----

La Resolución CD Nº 0297-00-2022, “POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS A SER IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TITULOS MERITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCION PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADEMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA”.

La Resolución CD Nº 1167-00-2022, de fecha 24 de noviembre de 2022, Acta Nº 3206, “POR LA CUAL SE APRUEBA CON CAMBIOS, LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACION DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA”.-----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL DECANO AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art.1º DECLARAR Desierto el llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir seis (6) cargos con funciones de

Encargado de Cátedra de la Carrera de Medicina – Sede Central de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, autorizada por Resolución C.D. Nº 1421-00-2023.--

Art.1º APROBAR el llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir seis (6) cargos con funciones de Encargado de Cátedra de la Carrera de Medicina – Sede Central de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día **lunes 19 al viernes 23 de febrero de 2024**, según el siguiente detalle:

| Nº | CARGO | FUNCION | CAT. | DEPENDENCIA |
|----|------------------------------|----------------------|-------|----------------------------------------------------------|
| 1 | HORAS CÁTEDRAS | ENCARGADO DE CÁTEDRA | Z10 | CÁTEDRA DE PROYECTOS SOCIALES (2DO. SEMESTRE) |
| 2 | HORAS CÁTEDRAS | ENCARGADO DE CÁTEDRA | Z10 | CÁTEDRA DE INFORMATICA MEDICA |
| 3 | HORAS CÁTEDRAS | ENCARGADO DE CÁTEDRA | Z10 | CÁTEDRA. DE GESTION DE LA INFORMACION |
| 4 | PERSONAL DOCENTE (CONTRATO) | ENCARGADO DE CÁTEDRA | ----- | CÁTEDRA DE GUARANI MEDICO (1RO, 2DO, 3RO Y 4TO SEMESTRE) |
| 5 | DOCENTE ENCARGADO DE CATEDRA | ENCARGADO DE CÁTEDRA | U10 | CÁTEDRA DE PRIMEROS AUXILIOS |
| 6 | PERSONAL DOCENTE (CONTRATO) | ENCARGADO DE CÁTEDRA | ----- | CÁTEDRA DE INMUNOLOGIA |

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 244/2024

../..(3)

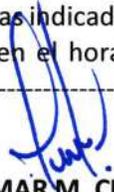
19/02/2024

Art.2º DISPONER que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM-UNA, en el horario de 07:00 a 13:00hs. -----


Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Cátedra/Dpto./Servicio, Dpto. de Selección, Dpto. de Concursos, Pregrado Web, Archivo. OCT/RGM/Im




Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CIRCULAR Nº 017/2024

Por la cual se comunica el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, autorizado mediante **Resolución D Nº 244/2024**, por el término de **cinco (5) días hábiles**, a partir del día **lunes 19 al viernes 23 de febrero de 2024**.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad – Sede San Lorenzo en la fecha indicada anteriormente, en el horario de **07:00 a 13:00 horas**. –

DATOS DEL CARGO 1

| | |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| CARGO DE: | Horas Cátedras |
| CON FUNCIONES: | Encargado de Cátedra |
| CANTIDAD: | 1 (un) |
| DEPENDENCIA: | Cátedra de Proyectos Sociales (2do. Semestre). – Carrera de Medicina – Sede Central |

PERFIL DEL CARGO 1

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título académico en el ámbito de las Ciencias Biomédicas (medico, Bioquímico, Biólogo);
- Formación en la elaboración y ejecución de Proyectos Sociales en el ámbito de Salud Pública;
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" (Excluyente);
- Experiencia docente de 3 años o mas;
- Capacidad de Liderazgo;
- Congruencia en valores éticos;
- Conocimientos de uso de herramientas informáticas (TICs);
- Habilidad para el diseño de programa de estudios. evaluación. -

CARGA HORARIA: ocho (08) horas semanales.

HORARIO A CUMPLIR: martes y jueves de 13:00 a 17:00 hs,-.-.

DATOS DEL CARGO 2

| | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------|
| CARGO DE: | Horas Cátedras |
| CON FUNCIONES: | Encargado de Cátedra |
| CANTIDAD: | 1 (un) |
| DEPENDENCIA: | Cátedra de Informática Medica – Carrera de Medicina – Sede Central |

PERFIL DEL CARGO 2

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de grado de Doctor en Medicina y Cirugía de la FCMUNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" (Excluyente);
- Experiencia comprobada en gestión de la Información e informática en el área de Ciencias Médicas;
- Tener publicaciones sobre el tema de Informática o TIC (No Excluyente);
- Responsabilidad, Honestidad, Manejo de Liderazgo y manejo de grupos y conocimiento de TICs;

CARGA HORARIA: ocho (08) horas semanales.

HORARIO A CUMPLIR: lunes 13:00 a 17:00 y viernes de 13:00 a 17:00 hs,-.-.

DATOS DEL CARGO 3

| | |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| CARGO DE: | Horas Cátedras |
| CON FUNCIONES: | Encargado de Cátedra |
| CANTIDAD: | 1 (un) |
| DEPENDENCIA: | Cátedra de Gestión de la Información – Carrera de Medicina – Sede Central |



(*) *Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos*





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CIRCULAR Nº 017/2024

PERFIL DEL CARGO 3

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de grado de Doctor en Medicina y Cirugía de la FCMUNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas, con experiencia comprobada en gestión de la información e informática en el área de las Ciencias Médicas (Excluyente);
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" (Excluyente);
- Experiencia mínima de 10 años en el ejercicio de la Docencia Universitaria (Excluyente);
- Tener publicaciones sobre el tema de gestión de la Información e informática Medica (Excluyente);
- Responsabilidad, Honestidad, Manejo de Liderazgo y manejo de grupos y conocimiento de TICs;

CARGA HORARIA: ocho (8) horas semanales.

HORARIO A CUMPLIR: martes de 13:00 a 17:00 y viernes de 13:00 a 17:00 hs,-.

DATOS DEL CARGO 4

| | |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CARGO DE: | Personal Docente (Contrato) |
| CON FUNCIONES: | Encargado de Cátedra |
| CANTIDAD: | 1 (un) |
| DEPENDENCIA: | Cátedra de Guaraní Medico (1ro, 2do, 3ro y 4to Semestre) – Carrera de Medicina – Sede Central. |

PERFIL DEL CARGO 4

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de profesor/especialista/licenciado en lengua y Cultura Guaraní – Guaraní Ñe' e ha Reko Tembikuaajara;
- Poseer formación docente;
- Poseer conocimientos de las TICs;
- Experiencia Profesional mínima: cinco años en la docencia de la asignatura;
- Experiencia en trabajos de equipos.-
- ;

CARGA HORARIA: ocho (8) horas semanales.

HORARIO A CUMPLIR: lunes de 13:00a a 17:00 y jueves de 13:00 a 17:00 hs,-.

DATOS DEL CARGO 5

| | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------|
| CARGO DE: | Personal Docente (Contrato) |
| CON FUNCIONES: | Encargado de Cátedra |
| CANTIDAD: | 1 (un) |
| DEPENDENCIA: | Cátedra de Inmunología – Carrera de Medicina – Sede Central. |

PERFIL DEL CARGO 5

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título académico en el ámbito de las Ciencias Biomédicas (medico, bioquímico, biólogo, con formación especializada en Inmunología);
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" (Excluyente);
- Experiencia anterior en cargo similares (no excluyente);
- Dominio de la comunicación oral y escrita;
- Conocimientos del uso de herramientas informáticas;
- Manejo de sistemas informatizados y TICs;
- Haber participado en actividades formativas en el ámbito de la innovación curricular y la formación por competencias en la Educación Superior;



(*) Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CIRCULAR N° 017/2024

- Formación en metodología de la investigación (no excluyente);
- Capacidad para el gerenciamiento y desarrollo de recursos humanos;

CARGA HORARIA: ocho (8) horas semanales (incluido el horario de las clases teóricas y prácticas de la asignatura: lunes y miércoles de 11:00 a 12:00 hs).

HORARIO A CUMPLIR: lunes y miércoles a 08:00 a 12:00 hs,-.-.

DATOS DEL CARGO 6

| | |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| CARGO DE: | Docente Encargado de Cátedra |
| CON FUNCIONES: | Encargado de Cátedra |
| CANTIDAD: | 1 (un) |
| DEPENDENCIA: | Cátedra de Primeros Auxilios (2do. Semestre)– Carrera de Medicina – Sede Central. |

PERFIL DEL CARGO 6

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título académico de medico, especialista en el área de medicina interna de la carrera (emergentólogo);
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley N° 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" (Excluyente);
- Manejo de sistemas informatizados y TICs;
- Haber participado en actividades formativas en el ámbito de la innovación curricular y la formación por competencias en la Educación Superior;
- Capacidad para el gerenciamiento y desarrollo de recursos humanos;
- Responsabilidad, honestidad, proactividad, manejo de liderazgo y manejo de grupos.

CARGA HORARIA: ocho (8) horas semanales

HORARIO A CUMPLIR: martes de 12:00 a 16:00 y jueves de 12:00 a 16:00 hs,-.-.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Dos (2) copias de Currículum Vitae, encuadernación tipo espiral, con todos los avales correspondientes, **firmados y foliados**, tamaño A4 o carta, confeccionados de acuerdo al formato establecido en la **Resolución CD N° 1167-00-2022**, que aprueba, con cambios, la propuesta de modificación del Sistema de Calificación de Auxiliares de la Enseñanza dispuestos en el Título VIII, Capítulo IV, Sección I y II, artículos 209° al 213° de las Normas Generales para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos, aprobada según Resolución CD N° 154/2018, Acta N° 3071.
- Cuatro (4) fotocopias de Cédula de Identidad Civil, vigente, autenticadas. –
- Dos (2) fotos tipo carnet actualizadas en colores (3*4 la medida). –
- Un (1) Certificado de Salud físico, original. –
- Un (1) Certificado de Salud mental, original. –
- Un (1) Certificado de Antecedente Policial, original. –
- Un (1) Certificado de Antecedente Judicial, original. –
- Un (1) Certificado de Nacimiento (en caso de no poseer actualmente una vinculación con la FCM/UNA). –
- Dos (2) Reportes del SINARH. –
- Tabla de Horarios por cargo en el caso de poseer cargos activos. –
- Certificado de Trabajo con Carga Horaria y Horario pertinente emitido por la Sede Central de la Institución, en caso de poseer otros cargos en otras Instituciones Públicas. –
- En caso de contar con superposición entre cargos vigentes con el concursado, el postulante deberá completar la Carta Compromiso de Renuncia, aprobada según Resolución CD N° 0760-00-2019, Acta N° 3116. De no hacerlo se tomará como un impedimento para acceder al cargo y automáticamente accederá al cargo el siguiente en Orden de Prelación del Concurso. –

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las solicitudes de inscripción, disponibles en la Sección de *Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes* de la *página web* de la Facultad de Ciencias Médicas (www.med.una.py) –link disponible mediante Código QR*– serán presentadas en Mesa de Entrada de la Facultad, una vez verificadas las documentaciones pertinentes por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. –

No serán recepcionadas solicitudes de inscripción que no cuenten con la Planilla de Verificación de Documentaciones, expedida por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. –



EL DECANO/ FCM-UNA



(*) *Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos*